



Premio  
Nacional  
Cerámica

Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.

Oficio No. 670

A quien Corresponda:

En referencia al artículo 8 Fracción XI del Instituto de Transparencia e información Pública, le Notifico, que este Organismo Público Descentralizado NO efectúa estudios financiados con recursos públicos.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 7 de noviembre del 2022



Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino

Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D

c.c.p. Archivo